

**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA EMPRESA**  
(\*\*Actualización)**1.1 Identificación del producto:** ECO-TERRA**1.2 Uso recomendado:** Detergente para la limpieza manual de suelos. Uso profesional.**Usos desaconsejados:** Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3**1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad:****SOSMI S.A.**

Polígono de los Vientos C/ Cefiro, 18

46119 NÁQUERA (Valencia)

Tel.: 96.313.58.05 – Fax: 96.313.46.94

E-mail: compras@sosmi.es

**1.4 Teléfonos Emergencias:** Empresa: 96 313 58 05 (horario comercial)Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h/ 365 días)\*

(\*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

**SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Lesiones oculares graves, 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

**2.2 Elementos de la etiqueta:**❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro: H318: Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar gafas de protección.

P305+ P351+ P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Alcohols, C9-11, ethoxylated

**2.3 Otros peligros:**

Mezcla que no cumple los criterios PBT o vPvB

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES****3.1 Sustancia:**

No aplicable

**3.2 Mezcla:**Descripción química: Solución acuosa perfumada con agentes tensioactivos.Componentes peligrosos: Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Reg 1272/2008 (***) / Límite de concentración específico
Nº CAS: 67-63-0 Nº EINECS: 200-661-7 Nº Index: 603-117-00-0 Nº Reg. REACH: n.d.	Propan-2-ol	5% ≤ c < 10%	Flam Liq 2: H225 Eye Irrit 2: H319 STOT SE 3: H336
Nº CAS: 68439-46-3 Nº EINECS: n.d. Nº Index: n.d. Nº Reg. REACH: n.d.	Alcohols, C9-11, ethoxylated	2.5% ≤ c < 5%	Acute Tox 4 : H302 Eye Dam 1 : H318

(\*\*\*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases H

[ ]\*\*\* Clasificación no establecida por el Reglam. CE 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS del producto.

Tras ingestión: No inducir el vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca irritación por contacto directo del producto con los ojos. No hay síntomas ni efectos retardados.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO<sub>2</sub>, CO, NO<sub>x</sub>,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

### 5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guantes y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

**Información adicional:** Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ninguna especial requerida ante la exposición potencial con el producto derramado (ver epígrafe 8). Evitar pisar derrames, producto resbaladizo.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente sin embargo mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

### 6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13.

### 6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Despues de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Evitar el contacto con los ojos. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

T<sup>a</sup> mínima: 5°C

T<sup>a</sup> máxima: 35°C

Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

### 7.3 Usos específicos finales:

Limpieza de suelos. Uso profesional. Evitar el contacto con los ojos. No mezclar con otros productos de limpieza.

## SECCIÓN 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control:

Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales:

Identificación sustancia individual	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	
Propan-2-ol (NºCAS: 67-63-0 ; NºCE: 200-661-7)	200	500	400	1000	INSST / 2021

Valores límites Biológicos (VLB):

**CAS 67-63-0 Isopropanol (2011):**

INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acetona en orina

VALORES LÍMITE VLB® = 40 mg/l

MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral

**Valores DNEL (Nivel derivado sin efecto para la salud):**

Identificación del ingrediente	Población	Exposición	Efectos	Valor DNEL
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0 ; CE: 200-661-7)	Trabajadores	Cutáneo	Sistémicos crónicos	888 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	Sistémicos crónicos	500 mg/m <sup>3</sup>
		Cutáneo	Sistémicos crónicos	319 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	Sistémicos crónicos	89 mg/m <sup>3</sup>
		Oral	Sistémicos crónicos	26 mg/kg

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes para la mezcla

**8.2 Controles de la exposición:**

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas.

❖ Medidas de protección individual:Protección respiratoria: No necesaria.Protección específica de las manos: se recomienda el uso de guantes de protección en caso de contacto prolongado ó repetido.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para períodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Protección ocular y facial: Usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No se requiere, pero en su caso utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para períodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para períodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

❖ Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011 ISO 3864-4:2011

**Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Azul
Olor:	Aromático
pH al 100%:	7,0- 8,0
Densidad a 20°C:	980 - 1020 Kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20°C:	0.980-1,020
Densidad de vapor a 20°C:	No relevante*
Viscosidad dinámica a 20°C:	No relevante*
Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
T <sup>°</sup> ebullición a presión atmosférica:	99 °C
Presión de vapor a 20°C:	2395 Pa
Presión de vapor a 50°C:	12597 Pa (13 kPa)
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Soluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	No inflamable (P.I. >60°C)
Temperatura de autoignición:	399°C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante*
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante*
Propiedades comburentes:	No relevante*
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	No relevante *

### 9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Indice de refracción:	No relevante*

En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 2010/75/EU), este producto tiene las siguientes características:

C.O.V. (suministro):	5.02% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	51.07 kg/m <sup>3</sup> (51.07 g/L)
Número de carbonos medio:	3.02
Peso molecular medio:	60.4 g/mol

(\* ) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión ó temperaturas excesivas.

### 10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLOGICA**
**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Produce irritación tras contacto directo con los ojos con riesgo de lesiones oculares graves si no se actúa con celeridad.

Contacto con la piel: Puede producir irritación leve en caso de contacto prolongado ó repetido con la piel.

Ingestión: Puede causar irritaciones en el tracto digestivo y en las mucosas bucales.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos.

**Datos toxicológicos específicos de las sustancias:**

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0 ; CE: 200-661-7)	DL50 oral	>2000 mg/Kg	-
	DL50 cutánea	>2000 mg/Kg	-
	CL50 inhalación	>5 mg/L	-
Alcohols, C9-11, ethoxylated (CAS:68439-46-3 ; CE: 614-482-0)	DL50 oral	1200 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	>2000 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	-	-

**Sensibilización:**

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):**

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

**Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):**

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

**Peligro por aspiración:**

El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

**11.2 Información relativa a otros peligros:**
**Propiedades de alteración endocrina:**

El producto no está clasificado como peligroso con este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.

**Otros datos:**

No se conocen

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

**12.1 Ecotoxicidad:**

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda	Especie	Género
Propan-2-ol (CAS: 67-63-0 ; CE: 200-661-7)	CL50 100-1000 mg/L	-	Pez
	CE50 1400 mg/L (48h)	Daphnia	Crustáceo
	CE50 -	-	Alga
Alcohols, C9-11, ethoxylated (CAS: 68439-46-3 ; CE: 614-482-0)	CL50 12 mg/L (96h)		Pez
	CE50 5.4 mg/L (48h)	Dafnia	Crustáceo
	CE50 >8.9 mg/l (48h)	-	Alga

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible datos del formulado, Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
Alcohols, C9-11, ethoxylated (CAS: 68439-46-3; CE: 614-482-0)	BCF	<800
	Log POW	2.86 a 3.76
	Potencial	Alta

**12.4 Movilidad:**

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

**12.5 Resultados de la valoración PBT yvPvB:**

Sustancia que no cumple los criterios PBT o vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina:**

No descritos.

**12.7 Otros efectos adversos:**

No descritos.

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**
**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

**Gestión de residuos de envases:**

Deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto. De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANPORTE**

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:**

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): No relevante.
- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- ❖ Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- ❖ Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) nº 528/2012: No aplicable.  
Contiene mezcla BIT/MIT como conservante para proteger las propiedades del artículo tratado.
- ❖ Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes:

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Uso profesional.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91.562.04.20).

**COMPOSICIÓN:** Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Tensioactivos no iónicos	<5%
Perfume	<5%
Conservante ( <i>benzisothiazolinone, methylisothiazolinone</i> )	<5%

- ❖ Concesión de la etiqueta ecológica:

Producto apto según la Decisión 2017/1217/UE de la comisión de 23 de Junio de 2017 para la **renovación de la etiqueta ecológica de la UE (ES-V/020/014)**, en etiqueta figurarán las siguientes indicaciones:

- “Una dosificación adecuada y una temperatura mínima permiten minimizar el consumo de agua y energía así como reducir la contaminación del agua” ó frase similar.
- Recuadro de texto (es opcional incluirlo en la etiqueta) con la mención siguiente:  
«impacto limitado en el medio ambiente acuático,  
cantidad restringida de sustancias peligrosas,  
resultados de limpieza probados.»

- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

No requerida.

**SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN**

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto
- ❖ Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígr. 3:  
H225: Líquidos y vapores muy inflamables.  
H302: Nocivo en caso de ingestión.  
H318: Provoca lesiones oculares graves.  
H319: Provoca irritación ocular grave.  
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

❖ Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

❖ Principales fuentes bibliográficas:

- <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
- <http://echa.europe.eu>
- <http://eur-lex.europa.eu>
- Fichas de Datos de Seguridad de cada componente

❖ Procedimiento de clasificación:

Eye Dam 1: Método de cálculo

❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:

< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que

**CAS:** Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).

**EINECS:** European Inventory of Existing Commercial Substances.

**REACH:** Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals

**PBT:** Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

**mPmB:** muy persistentes y muy bioacumulables.

**VLA-ED:** Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;

**VLA-EC:** Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

**INSST:** Instituto Nacional de Seguridad y salud en el trabajo

**CEN:** Comité Européen de Normalisation (European Committee for Standardization).

**CL50:** Concentración letal al 50%.

**DL50 :** Dosis letal al 50%.

**CE50:** Concentración efectiva al 50%

**STOT SE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

**STOT RE:** Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

**BCF :** Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;

**Log P<sub>ow</sub>:** Coeficiente de reparto octanol/agua

**ITC:** Instrucción Técnica Complementaria para el Almacenamiento de productos químicos peligrosos

**SEVESO:** Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

**n.a.:** no aplicable.

**n.d.:** no disponible

**La presente ficha anula la revisión 02** y la actualiza de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en los epígrafes: 1 (se especifican cambios en cada epígrafe con \*\*)

**La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con** el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento UE 2020/878, así como con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones).

*La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad*